



SUC
DE COMPAÑÍAS

11 ABR. 2012

OPERADO
QUITO

**INFORME DE LA GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE
EKIPIENTSKKALA CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO-FINANCIERO DE 2011**

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL
EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.**

No ha sido posible el cumplimiento de objetivos, pese a que como en años anteriores se ha planificado e implantado controles y medidas para conseguir las metas fijadas, no se logra alcanzar por cuanto no se produjeron ventas.

Pese a la recopilación de todas las experiencias del pasado, no se consiguieron alcanzar los objetivos propuestos y no se obtuvieron ventas para obtener resultados positivos. Existe pérdida en el año 2011.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL
Y DEL DIRECTORIO.**

Las disposiciones de la Junta General Universal de Accionistas se cumplieron, vía optimización de recursos. Existe una pérdida del ejercicio.

**INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS
DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO,
LABORAL Y LEGAL.**

Administrativo.- Por cuanto no existen ventas no se ha podido implementar un sistema administrativo.

Laboral.- La empresa no cuenta con empleados.

Legal.- Se mantiene en los mismos términos en lo que se refiere a capital aportado, estatutos que rigen la vida de la empresa y tiempo de duración de la misma.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Analizando el balance general se puede ver que no se ha producido cambios. El patrimonio decreció por los resultados negativos obtenidos en del ejercicio 2011.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

En el año 2011 se produjeron pérdidas, las mismas que se amortizará con las utilidades de los años venideros.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

1. Con la finalidad de tener ventas, se deberían mejorar los canales de distribución a fin de llegar al sector público y a sus instituciones.
2. La integración del patrimonio es una necesidad para el futuro de la empresa.

En calidad de gerente de la empresa, es mi deber dejar constancia de este informe de labores.



Sra. Doris Patricia Ruales Benavides
Gerente y Representante Legal
EKIPIENTSKKALA CIA. LTDA.

